

DIPUTADOS
ARGENTINA

“2022 - Las Malvinas son argentinas”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación:

RESUELVE:

Solicitar al Señor Presidente de la Nación la inmediata retractación de lo expresado en el comunicado de prensa emitido hoy con relación al Juicio en el que resulta imputada la Señora Vicepresidenta Cristina Fernandez.

Dicha comunicación atenta contra la división de poderes y como Presidente de la Nación, es representante de uno de los poderes de cuya debe ser su guardián y exigir respeto.

Además, esta Cámara, como integrante del Gobierno Federal, no se ha expresado ni debe expresarse sobre tal situación por cuanto no corresponde.

FIRMANTE: **SUSANA A. LACIAR**
Diputada de la Nación



“2022 - Las Malvinas son argentinas”

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Estamos viviendo en la actualidad momentos muy tristes para la República, en cuanto a los atropellos y falta de respeto absoluto a la actuación de unos de los poderes de la República como lo es el Judicial.

En la causa conocida como “Vialidad” en la que resulta imputada la Señora Vicepresidente de la Nación Cristina Fernandez los Señores Fiscales de la causa han solicitado 12 años de prisión e Inhabilitación para ejercer cargos públicos.

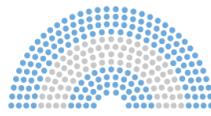
Esto provocó reacciones de todo tipo, que desde lo personal inclusive el Señor Presidente se manifestó diciendo que “era un día muy ingrato”, que si su apreciación es personal es respetable.

Pero se emitió un comunicado a través del portavoz oficial por el que se condena la actuación del Poder Judicial, entrometiéndose por completo en la decisión que debe ser respetada.

Bien sabe el Señor Presidente como abogado y profesor de la Universidad de Buenos Aires, que existe algo que se llama REPÚBLICA, que es nuestra forma de gobierno conforme lo establece el primer artículo de nuestra Constitución Nacional.

Además, debe entender que el Gobierno Federal está constituido por los tres Poderes, porque así lo determina la Carta Magna.

Colocar en ese comunicado que el “Gobierno” incluyendo, es una provocación al conflicto de poderes inclusive al



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“2022 - Las Malvinas son argentinas”

Poder Judicial en si mismo, y es por eso que de inmediato debe retractarse y así lo solicito formalmente.

Por este motivo, es que solicito a los colegas diputados acompañen este proyecto

FIRMANTE: SUSANA A. LACIAR
Diputada de la Nación